

**GESTIÓN COOPERATIVA BASADA EN EL RESPETO Y LA TRANSPARENCIA****PLAN DE TRABAJO PARA LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS 2018-2020**

**PROFESORA  
MAGDA CAICEDO, Mg.**

**OBJETIVO:**

Mediante la propiciación de unas condiciones de trabajo y estudio que se fundamenten en un enfoque cooperativo, el respeto por el otro y el sentido de pertenencia al Departamento de Lingüística e Idiomas y a la Institución, se aspira fortalecer los procesos académico-administrativos necesarios para garantizar el cumplimiento de criterios de calidad que permitan la formación integral de los futuros maestros, y el crecimiento profesional y personal continuo de docentes y administrativos de esta unidad académica a la luz de la normatividad institucional y nacional.

**Plan General**

Las siguientes actividades forman parte de los ejes de trabajo académico-administrativo que se plantea desarrollar en el Departamento, y que es susceptible a reformas que propendan por su mejoramiento en beneficio de la comunidad del Departamento.

Las estrategias se han dividido en 6 ejes que buscan atender las necesidades y aspiraciones de los sectores que forman parte integral de los programas del Departamento.

**Estudiantes:**

- Creación de canales de comunicación directa con los estudiantes para facilitar su participación en la vida académica y social del departamento.
- Creación de incentivos para los estudiantes que participen en los programas académicos, culturales y de proyección social del Departamento.
- Gestión de convenios de cooperación académica y de movilidad a nivel nacional e internacional.
- Gestión de los recursos necesarios para incrementar su participación en eventos académicos a nivel nacional.
- Gestión de los recursos para al menos un desplazamiento a evento académico internacional durante la carrera.
- Implementación de estrategias de comunicación con estudiantes en otras universidades nacionales e internacionales para el fomento de la práctica de las lenguas materna y extranjeras.
- Gestión de recursos físicos e informáticos de alta calidad para garantizar el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje acordes con las necesidades de los programas de lenguas materna y extranjeras.
- Apoyo a la institucionalización de la semana cultural.
- Fortalecimiento del programa de Tutores en lengua materna y extranjeras.
- Fortalecimiento de los clubes de conversación y la creación de otros espacios de comunicación lingüística e intercultural.

- Incentivación de la investigación estudiantil y la participación en los semilleros de investigación a nivel nacional.
- Creación de un banco de libros de texto para las áreas de lengua.
- Gestión de programas de apoyo psicológico y de bienestar.
- Creación de un evento deportivo por semestre que permita espacios de desarrollo personal.

**Docentes:**

- Creación de canales de comunicación directa con los docentes para la participación en la vida académica y cultural del Departamento.
- Gestión de los recursos necesarios para incrementar su participación en eventos académicos a nivel nacional.
- Gestión de los recursos para al menos un desplazamiento a evento académico internacional.
- Implementación de estrategias de comunicación con docentes en otras universidades nacionales e internacionales para intercambio de experiencias académico-investigativas.
- Gestión de convenios de movilidad a nivel nacional e internacional.
- Gestión de recursos para incrementar la publicación de los resultados de investigación de los docentes del Departamento.
- Creación de incentivos para los profesores que participen en los programas académicos, culturales y de proyección social del Departamento.
- Gestión de recursos físicos e informáticos de alta calidad para garantizar el desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje acordes con las necesidades de los programas de lenguas materna y extranjeras.
- Apoyo a la realización de los eventos académicos de las áreas del Departamento.
- Gestión de actividades de capacitación en lengua materna y extranjeras y didácticas.
- Seguimiento al cumplimiento de la partida institucional para la consecución de material bibliográfico para todas las áreas del Departamento.
- Gestión de programas de apoyo psicológico y de bienestar.
- Creación de un evento deportivo por semestre que permita espacios de desarrollo personal.

**Administrativos:**

- Creación de canales de comunicación efectiva con los administrativos para la participación en las actividades del departamento.
- Gestión de espacios de Capacitación para el personal administrativo en atención al usuario.
- Gestión de programas de apoyo psicológico y de bienestar.
- Gestión de espacios de integración con la comunidad académica del departamento.
- Creación de cursos de lenguas dirigidos al personal administrativo de manera que puedan contribuir al mejoramiento de su perfil profesional.
- Creación de incentivos para el personal administrativo por su impacto en los procesos académico-administrativos del Departamento.

**Egresados:**

- Creación de canales de comunicación directa con los egresados para la identificación de oportunidades de actualización y laborales.
- Actualización de las bases de datos de los egresados de los programas.
- Fortalecimiento del encuentro anual de egresados.
- Constitución de la Asociación de Egresados.
- Gestión para dar apertura a la Maestría en Lenguas Extranjeras.
- Diseño e implementación de programas virtuales desde la plataforma institucional para el desarrollo profesional en distintas áreas de las lenguas materna y extranjeras.
- Inclusión de egresados en los grupos de investigación del Departamento con el fin de promover la publicación de sus experiencias de aula.
- Inclusión de egresados en los procesos de Autoevaluación de los programas con el fin de recibir la retroalimentación que permita la actualización del PEP.
- Creación de incentivos para egresados destacados por su impacto en el contexto educativo regional, nacional e internacional.

**Proyección Social:**

- Creación de programas de atención a comunidades vulnerables con el fin de desarrollar un espíritu de voluntariado que permita cristalizar los objetivos de la paz en nuestro territorio.
- Gestión para el ofrecimiento de los programas del Departamento en las sedes de la Universidad a nivel regional.
- Capacitación en lenguas para comunidades con necesidades especiales.
- Comunicación continua con las instituciones del sector público y privado con el fin de establecer convenios y conocer las percepciones acerca de los egresados del Departamento para fortalecer los programas y las comunidades en relación con las lenguas nativa y extranjeras.

**Actividad Adicional**

- Creación de programas de atención a comunidades vulnerables con el fin de desarrollar un espíritu de voluntariado que permita cristalizar los objetivos de la paz en nuestro territorio.
- Gestión para el ofrecimiento de los programas del Departamento en las sedes de la Universidad a nivel regional.
- Capacitación en lenguas para comunidades con necesidades especiales.
- Comunicación continua con las instituciones del sector público y privado con el fin de establecer convenios y conocer las percepciones acerca de los egresados del Departamento para fortalecer los programas y las comunidades en relación con las lenguas nativa y extranjeras.

Se aspira que las ideas expuestas en esta propuesta de trabajo en construcción y reconstrucción permanente, contribuyan al fortalecimiento del Departamento de Lingüística e Idiomas y a su posicionamiento tanto a nivel institucional, como en el contexto local y nacional, y que sean adoptadas por la comunidad académica y administrativa de esta unidad académica como un objetivo común que busca el beneficio de todos los estamentos del Departamento.

**MAGDA LUCY CAICEDO VELA**